FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 28 JULIO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 2.052

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Cipres, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

LA RAZON TRIUNFA

Como era de justicia, al informar los señores Delegados Regios para la represión del contrabando, lo han hecho favorablemente al sentido que venimos pidiendo desde estas modestas columnas, siempre dispuestas a cobijar toda causa noble y justa. Ese informe no puede extrañar a nadie enterado del asunto que lo motiva, por cuanto los Delegados Regios, son los más capacitados para conocer el problema de los alcoholes por razón de su cargo, puesto que son los únicos funcionarios que cuentan con elementos suficientes para su difícil conocimiento ya que están en relación directa con los productores de uno y otro alcohol y saben las manipulaciones que con ellos se hacen y aun sus resultados, pues a más de sus conocimientos administrativos, poseen los técnicos y prácticos de que carecen los demás funcionarios del Estado que solo tienen los adquiridos desde sus oficinas, es decir: que carecen de medios eficaces para el conocimiento de la práctica, que es la verdadera fuente de cualquier problema.

Para satisfacción de nuestros lectores, interesados en esta importante cuestión, a continuación copiamos dicho informe y por él damos nuestra más cumplida enhorabuena a los señores Delegados Regios que lo suscriben y hacemos votos porque el Presidente del Directorio Militar, lo tenga muy en cuenta y resuelva urgentemente el asunto ya que es de necesidad suma la urgencia de su resolución si ha de prestarse la ayuda que la vitivinicultura necesita para librarse de la inminente ruina de que se ve amenazada.

El mencionado informe dice así:

«Estudiado por las Delegaciones Regias el vitalísimo problema alcohólero, del cual depende el que viva o muera una de las genuinas e importantes riquezas españolas, la vitivinícola, ha llegado a conclusiones que V. E. no desconoce, pero que conviene presentar agrupadas ordenadamente ya que el Gobierno ha de resolver en breve acerca de la orientación que puede darse al Reglamento de alcoholes actualmente en estudio y que debe entrar en vigor bastante antes de empezar en Octubre próximo la campaña vinícola. En lo que sigue va resumido el criterio que sobre el asunto tienen estas Delegaciones Regias bajo los conceptos siguientes:

1.° Existe una página inevitable entre el alcohol vínico y el industrial procedente de frutos de la tierra nacional con el industrial obtenido de productos de tierra extranjera, particularmente el maíz. El alto rendimiento alcohólico de ese cereal y las condiciones de baratura en que se le importa, hacen que haya una diferencia de coste de 85 pesetas en hectólitro en contra del nacional, mientras que la diferencia de impuesto que lo grava es de treinta y una pesetas solamente. Las 54 pesetas en que aventaja el alcohol exótico al nacional y el rápido desarrollo que esa fabricación está tomando, aseguran en plazo breve, la abolición de los olivos; es decir: la ruina de la vitivinicultura a la cual es indispensable la fabricación de alcohol y un gravamen elevado de la industria azucarera y remolachera de los cuales es auxiliar utilísimo la producción de alcohol.

2.° Como si ese daño no fuera suficiente, la compra de granos extranjeros representa una exportación anual de veintenas de millones de pesetas. Se acaba de ver que el grandísimo daño que para España representa la desvaloración de la peseta, está influido ante todo por el desnivel de la balanza comercial, ya que la publicación de unos presupuestos que representan una mejora indiscutible en las orientaciones económicas de España, no ha traído la esperada consecuencia de una mejora del cambio, lo cual prueba cuan grave influjo ejerce la sangría de moneda para el pago de nuestra desfavorable balanza comercial, sangría de que es importantísima fracción la compra de granos para con ellos hacer desleal competencia al más genuino de los productos españoles.

3.° Es aspiración unánime de los productores de alcohol vínico, que en la elaboración de mistelas se respete el espíritu de la ley de 27 de junio de 1895, considerando esas mistelas como lo que son; es decir: como vinos naturales, ya que en ellas no debe entrar sino el mosto y el alcohol adicionado para evitar la fermentación y conservarle las altas cualidades de dulzor, color, aroma, etc., que tan apreciadas las hacen para obtener por evolución natural vinos en los cuales, como la ley quiere, no haya sino productos de la vid. Así se conservará la reputación de estos caldos en los mercados nacionales y extranjeros. Pero si se consiente la mezcla o encabezamiento con alcohol industrial, todo lo puto que se quiera, pero privado de las vitaminas que producen el envejecimiento de los caldos, será rechazada en los mercados extranjeros, privando a España de un valioso renglón de exportación.

Es pues criterio de estas Delegaciones Regias, que se vede en absoluto el empleo de los alcoholes industriales para el encabecimiento de vinos y mistelas que deben ser por igual, producto exclusivo de la vid.

4.° Siendo, como se vé, la causa del malestar de la industria alcoholera y las de sus dos iniciales la vitivinicultura y la remolachera azucarera la competencia del alcohol exótico, cabe una de estas medidas para remediar esos daños: A). Elevar el impuesto del alcohol de maíz; siendo 54 pesetas la desventaja actual existente en contra del alcohol nacional, debería elevarse de 101 a 155 ese impuesto, simplemente para equiparar ambas producciones. En justicia debería ser mayor en esa elevación para compensar el daño que para la economía nacional representa el no utilizar productos de nuestro suelo en su totalidad, así como el daño causado por la exportación de pesetas. B).—Vedar la producción durante el tiempo necesario, indemnizando a las industrias productoras de alcoholes exóticos, con la cantidad necesaria para dar el interés legal a los capitales invertidos. Indudablemente los productores de alcohol nacional estarán dispuestos a tomar a su cargo la cantidad necesaria para ello mediante el correspondiente aumento en el actual impuesto de 70 y 100 pesetas respectivamente.

5.° Las Delegaciones Regias están plenamente convencidas de que de no seguir estas directivas al promulgar el nuevo Reglamento de alcoholes, sobrevendrá sin quebranto a la industria azucarera y la ruina parcial de unas zonas y total de otras incapacitadas para cambiar de cultivo de las dedicadas a la vid.

Sería caso de responsabilidad moral, ya que no legal, de los Delegados Regios, conocedores de ese estado de cosas, por haberlo estudiado minuciosa y desapasionadamente sobre el terreno, si no le señalasen al Gobierno, evitando el peligro de informaciones deficientes, dadas con la mejor buena fe, por quienes solamente de lejos, han podido estudiar este problema, y cumplir ese deber con toda la claridad necesaria para que no quede en ningún caso a cargo suyo la responsabilidad de los graves daños que, en su concepto, resultarían de no atenderlas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 17 de julio de 1924.

Excelentísimo Sr. Presidente del Directorio.»

NUESTRAS INFORMACIONES

Unos minutos de charla con uno de los defensores de Cobba d'Arsa

(Desde Daimiel)

Entusiasta de las glorias de nuestro Ejército y contaminado algún tanto de orgullo, por los rasgos de valentía con que en esta maldita guerra se sentía distinguir los hijos del pueblo donde habito, creí de oportunidad dar algunos pormenores, recogidos de labios de este valiente soldado, de cuanto en dicha posición sucedió desde el día 29 de junio al 6 de julio. A este efecto me trasladé al domicilio de los padres de Casiano Alegre, acompañado del simpático y siempre dispuesto oficionado fotógrafo señor Mojás, al objeto, éste, de tomar una plece, y yo interrogarlo.

—¿.....?—

Nos encontrábamos 40 soldados y 2 oficiales, entre éstos 1 cabo y 2 soldados de ingenieros, éstos encargados del heliógrafo, —el teléfono lo habíamos cortado el enemigo.— El día 30 se presentó un aparato piloteado por dos oficiales y que por su altura —entre 5 y 20 metros—fué hostilizado con gran intensidad, siendo herido el piloto, cayendo el aeroplano de cabeza, fuera de la alambrada; no obstante, el teniente Pueyo y un soldado salieron en su auxilio pero encontrándolos muertos se volvieron a la posición y a los pocos momentos se encontraba rodeado de moros, que querían hacerle veler y ante la imposibilidad de conseguirlo le pegaron fuego.

—¿.....?

Estonces es cuando empezó en nosotros un verdadero derroche de energía; nos sucedíamos en los puestos de defensa constantemente, sin dormir ni comer, hasta tarde, en que llegaron nuestros salvadores, se nos suministraba el agua en pequeñas dosis, reservando la mayor parte a nuestros heridos y los comestibles (judías, garbanzos y arroz) no podíamos condimentarlos por la escasez de agua.

—¿.....?

El día 30, al proteger nosotros el aeroplano, fueron heridos 12 de los nuestros, de más o menos importancia, tropezando con el gran inconveniente de no poderlos curar y en la tarde del 7 el número se elevó a 18.

—¿.....?

Experimentamos una alegría enorme cuando vimos que el enemigo huía a la desbandada y nuestros compañeros avanzaban con rapidez, cuando ya estenuados disparábamos con escasas y débiles fuerzas.

—¿.....?

Aquél momento es memorable, los primeros que entraron en la posición fueron: un cabo de Regulares y dos soldados moros, con una cantimplora de agua y una botella de coñac, pero nosotros a pesar de la gran necesidad que teníamos, la emoción, los abrazos, los gritos de nuestros compañeros nos dieron nuevos ánimos y nos hacía olvidar no solo la necesidad de alimento que teníamos, sino las grandes zozobras y pesadillas que sufrimos durante el asedio, en que llegaron momentos que creíamos no iban a terminar.

—¿.....?

De mi novia, mi madre y la Virgen de las Cruces.

—¿.....?

Todos hacíamos esfuerzos supremos, pero los 7 veteranos que allí nos encontrábamos, por nuestra costumbre y acostumbramiento en la campaña, éramos los más firmes y decididos defendiendo siempre los puestos de más peligro,

—¿.....?

Los oficiales cumplían sus deberes no solo con valentía rayana en la temeridad, si que también con un cariño y solicitud de hermanos y en medio de nuestra grave situación, nos veíamos alentados por sus portes, atenciones y frases de levantado espíritu.

—¿.....?

El momento de mayor peligro y en el que nos vimos en peor situación, fué después de quemar el aparato con el que, a toda costa querían los moros tomar la posición.

—¿.....?

Desde que nos retiramos de la posición, de orden del General Serrano, todos han sido momentos de intensa emoción, sobre todo cuando desfilaron las fuerzas del Serrallo, en Ceuta, ante nosotros, humildes soldados, que no creemos haber hecho otra cosa que defender nuestra Patria, cumpliendo un deber.

—¿.....?

Ya en la Península hemos sido objeto de los mayores agasajos, y yo por mi parte no puedo expresar con palabras la gratitud que debo a mi querido pueblo del cual conservaré eterna memoria. El verme rodeado de todos, sin distinción, a mi llegada a la estación entre los acordes de la música y el abrazo que el Sr. Alcalde me dió en nombre del pueblo, fueron momentos de tanta alegría, que yo no se explicar.

—¿.....?

Un mes de permiso y creo que nos van a recompensar con una medalla.

Nos despedimos del valiente soldado y salimos a la calle embargados de un triste pesar que produce todo relato de tal naturaleza, preguntándonos a nosotros mismos ¿Cuando terminará esto? — C.

El soldado del Regimiento del Serrallo, Casiano Alegre (1), uno de los heroicos defensores de Cobba d'Arsa, conversando con nuestro corresponsal en Daimiel, Sr. Serrano (2)

(Fot. Mojás)

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

De Hacienda

Han sido ascendidos a la categoría inmediata de Jefes de Negociado de 3.ª clase, D. Eduardo Juanez Clemente y D. Francisco Peña García de Leaniz, afectos a la Administración de Rentas públicas e Inspección provincial.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rosario Cañizares de Prado

Falleció en Ciudad Real el día 30 de Julio 1922

R. I. P.

Su viudo, D. Carlos Prado Gras; hija Trinidad; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el miércoles 30 en la Parroquia de San Pedro y Padres del Corazón de María, serán aplicadas por el sufragio de su alma.

Varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN BALNEARIO

HERVIDEROS DE FUENSANTA

A 15 kilómetros de Ciudad Real.

GRAN HERVIDERO — PEQUEÑO HERVIDERO

Indicado por todas las eminencias médicas, pues la virtud de sus aguas es única en España, para las enfermedades de la mujer.

Se ha comprobado que son las únicas especificas para la curación de la tos ferina.

Los baños, duchas, cuartos de pila, irrigaciones, etc., iguales precios que los años anteriores.

Gran confort; luz eléctrica, timbres en todas las habitaciones, teléfono, espléndidos parques, salón de fiestas y atracciones, sala de lectura, pizarra para servicio telefónico, informativo diario, automóviles de Ciudad Real.

GRAN HOTEL Precios de Pensión Completa incluso desayuno: Preferencia, 16,50 ptas.—1.ª, 13,50—2.ª, 10 ptas.

Las casas de Barrio Nuevo, iguales precios que años anteriores, mas UNA Peseta más diaria por la nueva dotación de alumbrado eléctrico.

Restaurant a cargo de la nueva empresa, bajo la dirección de un competentísimo «maître d' hotel»

Nuevos PROPIETARIOS: D. Francisco y D. Joaquín Zariquiegui.
MEDICO DIRECTOR: D. Carlos Rodríguez.
CAPELLAN: D. Antonio León Monescillo.

PIDASE EL FOLLETO ILUSTRADO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA LENTE MAGICA

VOX POPULI.—La voz pública es voz suprema. Congregados, miles y miles de ciudadanos, sus miles y miles de voces, se aunarán, se fundirán y constituirán una sola voz potente, solemne, como algo sagrado.

Escuchar lo que esa voz del pueblo anhela y solicita y verás cuán justo es lo que pide.

Los sentimientos humanos, dispersos, nada significan y aún nos parecen arbitrarios. Pero fundir esos sentimientos en el crisol de lo unánime y obtendrás un sólo inmenso clamor inspirado en la justicia.

No tratad, entonces, de oponeros a esa voz colectiva, que es voz suprema.

Comprended qué insensatez sería pretendiendo detener el movimiento de la materia, hacer finita la vida universal. Y pensad que insensatez es también querer ahogar en la garganta esa voz, que es augusta, apenas iniciada. Más bien debeis uniros al colectivo clamor.

—

Los sentimientos religiosos de un pueblo se manifiestan raros veces con esa elocuencia un poco brusca que responde al alma popular. Cuando surgen es con fuerza tal que arrollan, pulverizan cuanto se interpone a sus justos anhelos. Porque cuando esos sentimientos se manifiestan son el profundo de miles y miles de convicciones individuales aunadas en una sola e inmensa convicción basada en la justicia.

Por esto la batalla entre el sentimiento colectivo y sus enemigos acaba apenas comenzada con la derrota de éstos.

Y es que, en lo religioso, como en otro cualquier sentimiento del alma humana, el clamor colectivo es voz suprema.

Antonio María de Iselva.

PANORAMA SOCIAL

De domingo a domingo

Saldrá por las calles la procesión de Nuestra Señora del Prado, acercándose al pueblo en sagrada convivencia y es grande ya el entusiasmo de las gentes por este acuerdo, aunque fué preciso el reto para definir actitudes. Con los caros compañeros de *El Pueblo Manchego* ya hemos hablado al oído por su familiar alusión, y—todos contentos, pues *el fin justifica los medios.*

Unas fiestas de renovación de costumbres como las que se preparan, requerían de paso algo extraordinario en el culto a Nuestra Patrona y nada más oportuno que el cambio de itinerario; de ahí vendrá la coronación en un año próximo y es tal la fé reverdecida en el corazón de los ciudadrealeños por su Virgen que en pocos lustros puede llegarse a propagar su veneración por los ámbitos de España ya que es Fundadora de las dos Castillas.

—

La Alcaldía ha interesado a todas las clases sociales en la colaboración de los festejos y ved ahí cual nunca entrar y salir comisiones populares del despacho oficial, cambiándose iniciativas en pós del mayor lucimiento de la feria de Ciudad Real.

Esa captación de voluntades traerá bienes sin cuento, de orden moral, pues los elementos más modestos alejan de sí con esta comunidad la inconsciente antipatía que sienten por todas las representaciones.

—

Nota de sociedad: Se encuentra totalmente mejorado del delirio sufrido durante tanto tiempo, el reloj de la Parroquial de Santiago; el lenguaje de sus horas es otra vez sereno y exacto.

—

Felicitamos a aquellos convecinos que nos encargasen tiempo ha, de publicar la anormalidad del relojito.

—

Plato para el domingo próximo: Langosta, en Carrión. La prensa nos lo dice. ¿Casi en nuestro término!—¿Será para obsequiar a los huéspedes de feria?

«CAMILO SESEÑ».

MESA DE BILLAR
Se vende en muy buen estado
EUTIMIO ROZAS
MALAGON

INFORMACION PROVINCIAL

Manzanares

—:—

Deportes

Triunfo de la «Gimnástica» de Manzanares sobre la «Deportiva Almagreña» en el partido de balom pié celebrado el día 25 para inauguración del nuevo campo de esta Sociedad en Almagro, venciendo la «Gimnástica» por 4 goals a 0.

Los preliminares y circunstancias en que se ha verificado este amistoso encuentro han constituido el mayor éxito de la «Gimnástica» hasta el día, pues aparte del triunfo material obtenido en el campo de juego (grande el tenemos en cuenta que el equipo de Almagro, reforzado con buenos jugadores de Ciudad Real, luchó muy bien) ha sido mayor el de movilizar la afición como no habíamos visto nunca, ganando mucho con ello el noble y culto ejercicio del deporte.

Como decimos, la afición muy esperanzada en el equipo que iba a defender el buen nombre deportivo de Manzanares invadió por completo 3 coches del mixto para trasladarse al hermoso y hospitalario pueblo de Almagro. Al mismo tiempo partían en igual dirección y conduciendo preciosísima carga varios automóviles en que iba algo de lo que bulle y de vida y elegía a Manzanares; que el mixto constituyeron la vanguardia «gimnástica», esperaron en la estación la llegada de los expedicionarios a quienes en unión del numeroso gentío que llenaba el andén dispensaron cariñoso recibimiento. Con este principio no podía perder la «Gimnástica»; esa alegre vanguardia de boleteros constituyó la mascota o amuleto gimnástico en el encuentro. ¿Como podía nadie pensar en perder? era fatal; había que ganar y así ocurrió.

Sentimos no poder dedicar hoy mas que un comentario muy sucinto del partido. A las siete en punto y bajo los órdenes del inteligente y cabalerosa Manolo Jorrero empezó el encuentro dando el puntapié de honor la bellísima señorita Pepita Jorrero (madrina del equipo).

Desde e comienzo se apreció la codicia y el entusiasmo con que ambos contendientes trabajaban. Era lógico; los de Almagro inauguraban su campo y querían ganar; la «Gimnástica» tenía un nombre y un prestigio que sostener.

Durante todo el primer tiempo hubo momentos de dominio alternado, pero en general se decidió por la «Gimnástica» que jugando muy bien lo hizo con desgracia, pues chutó muchas veces dando el balón en el larguero cinco de ellas. En este tiempo que acabó con empate a cero se tiraron 9 corners a Almagro y uno a Manzanares.

En el segundo tiempo el dominio de la «Gimnástica» fué absoluto, pues todos sus lleados rindieron el máximo esfuerzo lo que fué traducido inmediatamente en el marcador donde se apuntó los 4 tantos del triunfo y dulces del encuentro.

Del equipo de Almagro, que jugó muy bien, se distinguieron Benéytez, Pepe Luis y Rayo; es un conjunto al que con más entrenamiento le esperan grandes triunfos.

La «Gimnástica», ya lo hemos dicho, jugó bien conjunta, y ala a domente, por tanto mereció el triunfo obtenido.

El árbitro muy noble, justo e imparcial; guardamos gratísimo recuerdo de su actuación que merece citarse como ejemplo de energía y cabalerosidad.

El público correcitísimo e imparcial, aplaudió con verdadero entusiasmo las buenas jugadas de los gimnásticos.

Por la noche acudió toda la juventud del pueblo a despedir a la «Gimnástica», a quien tributó grandiosa ovación al arrancar el tren; éste acudió los vítores y aplausos a los jugadores almagreños y a su noble y hospitalario pueblo que tan bien los acogía y del que todos guardamos gratísimo e imperecedero recuerdo.

Al llegar a Manzanares, inmensa multitud que llenaba los andenes repitió la ovación al equipo vencedor y al informar nosotros despues a Pepe Valero (que no pudo asistir) de los concurrentes el partido y su resultado, dijo: Por lo que me decían ha sido un pugilato en el de los menos entre representacion ha empatado con las señoritas de Almagro; en futbol hemos ganado. Así fué.

Los equipos se alinearon así: Por la «Deportiva Almagreña» Quilez II, Jorrito, Benéytez, Ruiz, Manzanares, Juan José, Herrez, Cabero, Pepe, Luis, Quilez I y Rayo.

Por la «Gimnástica» T. Cantalejo, Criado, A. Cantalejo, Gómez, Pacheco II, Manrique, Pacheco I, Sacede, Gil, Ochoa, Moreno.

***

Partido celebrado en Manzanares entre el segundo equipo de la «Gimnástica» y el primero de la «Selección Atlética de Tomelloso» venciendo la «Gimnástica» por una diferencia de 5 goals a 1.

Nos dicen que este encuentro se desarrolló en completo dominio de la «Gimnástica».

El equipo visitante resultó deficiente y falto de entrenamiento.

Por el local, de su línea delantera formada por Lobera, Morales, Carrasco, Moreno y Aillano se distinguieron su capitán Morales, Carrasco y Aillano; éste corrió bien la línea y sirvió buenos centros a sus compañeros, tiene madera y llegará, (claro, es muy «zorro»). Los medios Lopez Diez y Camacho se porteron bien, especialmente este último.

Los defensas, hermanos Casañez también cumplieron, especialmente el menor y por último el portero S. Cantalejo no quiso ser menos que sus dos hermanos en Almagro y tuvo una buena tarde.

Gran día el del Asociación Sabugo para la «Gimnástica». Deseamos que se repita.

J. R.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año al 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Valdepeñas

Diversas noticias

—:—

Se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el solemne acto de entregar, a los damnificados por la inundación producida por la tormenta del día 4 del pasado mes de Junio, los socorros reunidos en la cuestación que, días después, hicieron las bellas señoritas de esta población, en un hermoso rasgo de generosidad y altruismo.

Los donativos fueron entregados—en presencia del Ayuntamiento en pleno y de las señoritas y señoras que hicieron la cuestación—a las familias cuyas casas se hundieron, por el señor Delegado gubernativo don Ramón Brisso de Montiano, ayudado por el secretario del Ayuntamiento, don Luis Caminero y por los concejales don Jesús Baeza, don Juan Arumétegui y otros varios.

Antes de repartir los socorros el señor Delegado, pronunció un breve y sentido discurso, ensalzando el proceder de las señoritas valdepeñeras que, casa por casa, sufriendo los rigores del calor, fueron pidiendo una limosna con que mitigar en algo el dolor de las familias damnificadas.

Terminado el acto, fueron invitados todos con un espléndido «lunch».

El total de los donativos asciende a 6.000 pesetas y las familias socorridas son once o doce.

—En una era se ha declarado un violento incendio. No se pudeu edn precisar los daños causados.

—Se encuentra en esta pasando unos días don Juan Melgar.

—En los últimos oposiciones al Cuerpo de Policía, ha obtenido plaza nuestro particular amigo don Andrés García Fraile de Tejada, hijo del prestigioso militar, el coronel señor García Caminero.—C.

Información local

EL DIA DE AYER

Un domingo completamente aburrido. Faltando en absoluto toda diversión, no hubo otro remedio sino el de encerrarse en los cafés y bares o echarse tranquilamente a dormir hasta la caída de la tarde

Por la noche, hubo concierto musical en el Paseo del Prado.

Fué una mala fecha para nuestros futbolistas, que no quedaron victoriosos en ninguno de los dos encuentros que celebraron.

Falta muy poco para ultimar el programa de los festejos de Feria; por lo pronto ya se tiene un avanzado proyecto del mismo.

Y esperando la gran semana, bostezamos aburridos ahora.

¡A ver si nos divertimos luego más!

A. DE V.

Accidentes del Trabajo

Los patronos que deseen asegurar el riesgo de accidentes del trabajo pueden dirigirse a la Compañía *Caja de Previsión y Socorro*, domiciliada en Barcelona, Ronda de San Pedro número 38, o a su Delegado en Ciudad Real D. Manuel Herencia, calle de Alagracia, núm. 5, principal.

Esta compañía asegura el riesgo de accidentes con obreros, individuales y responsabilidad civil de automóviles y toda clase de vehículos.

MAQUINA DE FABRICAR GASEOSAS
SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES
RAZON en esta ADMINISTRACION

El Señor Menchero nos dá un avance del mismo

EL PROGRAMA DE FERIAS

Esta mañana hemos visitado en su casa al Sr. Menchero, el cual con su amabilidad característica ha accedido a nuestro propósito de dar a nuestros lectores el avance del programa oficial de las ferias y fiestas de nuestra capital, que casi aseguramos no diferirá en nada del definitivo.

He aquí lo que para solaz y esparcimiento nuestro ha preparado el con tanta justicia llamado *mi nistro del regocijo público:*

Día 14.—A las 8 de la mañana, los Gigantes y Cabezudos, con la banda de música, partirán del Ayuntamiento, recorriendo las principales calles de la población, repartiendo dulces y alegrías a los niños.

A las 11 de la noche, inauguración de la feria en el Parque de Gasset, con asistencia de autoridades y la Reina del Pueblo y de la Feria con su Corte.

Desde allí se trasladará la comitiva al Casino de Ciudad Real, donde se celebrará un gran baile que durará hasta la madrugada.

A las 11 de la noche, función de fuegos artificiales frente al Camarín de la Virgen.

Día 15.—Por la mañana, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Prioral.

Por la tarde, procesión de Nuestra Señora del Prado, que recorrerá las calles de Angel Andrade, Estación, Toledo, Plaza de la Constitución, al Prado.

A las 11 de la noche, función de fuegos artificiales por una acreditada casa de Valencia, en el Parque de Gasset.

Día 16.—Por la mañana cucañas y elevación de globos en la Plaza de la Constitución.

Por la tarde, primera gran corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería del duque de Veragua, por los afamados diestros Diego Mazquiarán *Fortuna*, José Paradas y Pablo Lalanda.

Por la noche, función de fuegos artificiales en el Parque de Gasset.

Día 17.—Por la mañana, gran fiesta automovilista en la carretera de Carrión, con solemne misa de campaña en la Granja Agrícola.

Desfile por el paseo de Ronda entrando por grupos en el Parque de Gasset, y recorriendo las calles de Alarcos, General Aguilera, plaza de la Constitución y calle de Toledo, donde se disolverá la caravana.

Por la tarde, segunda magnífica corrida de toros, lidiándose seis de la afamada ganadería de don Angel Rivas, de Zamora, por los renombrados diestros Luis Freg, Emilio Méndez y Fuentes Bejarano.

Por la noche, función de fuegos artificiales a cargo de la acreditada casa Espinós, de Reus, en el Parque de Gasset.

Día 18.—Por la mañana, cucañas y elevación de globos en la plaza de la Constitución.

Por la tarde, charlotada, lidiándose tres novillos de la renombrada ganadería de Flores, el auténtico Llapisera, Bachiller Charlot y dos José, y dos novillos de la misma ganadería que serán estoqueados por el niño-fenómeno Joselito Romero.

Por la noche, verbena en el Paseo del Prado.

Día 19.—Por la tarde, concierto en el Parque de Gasset y concurso de las Manchegas.

Día 20.—Por la tarde, Certamen nacional de bandas de música en la Plaza de Toros.

Por la noche, función de fuegos artificiales en la plaza de San Francisco, con asistencia de la banda municipal, en honor de los asilados del Hospicio Provincial.

Día 21.—Conciertos por mañana y tarde, en los sitios que se fijarán, por las bandas premiadas en el Certamen nacional.

Por la noche, función de cinematógrafo en el Parque de Gasset.

Día 22.—Por mañana y tarde, conciertos por las bandas premiadas.

A las diez de la noche, función de fuegos artificiales en la Puerta de Toledo.

A las once, gran cabalgata que saldrá del Cuartel de la Misericordia, hasta el Parque de Gasset, donde se clausurará la feria.

—

La Reina del Pueblo y de la Feria, con su Corte, tendrá sitio preferente en todos los espectáculos y actos.

Se organizarán algunos otros festejos eminentemente populares, que oportunamente se darán a conocer.

—

Adelantamos, también, a nuestros lectores que la Fiesta de la Pandorga, que se celebrará este año, revestirá extraordinaria brillantez y acontecimiento popular, pues, nos consta que un personaje conocidísimo tiene determinado propósito a tal fin.

Y séanos permitido que, no queriendo descubrir más secretos del Sr. Menchero, que amablemente nos facilita cuantos datos son necesarios, hagamos, por hoy, punto y final.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

—

La procesión de la Virgen

—:—

Tan pronto como el Alcalde tuvo conocimiento de que el Cabildo de la Santa Iglesia Prioral veía con gusto la idea patrocinada por el pueblo entero, de ver y adorar en sus calles nuestra venerada imagen, pasó a visitar al Ilmo. Sr. Obispo Prior, con objeto de que, puestas de acuerdo las autoridades civiles y eclesiásticas, se fijase definitivamente el recorrido de la procesión justamente con otros extremos de nuestra fiesta religiosa.

La procesión saldrá de la Catedral por la puerta de la calle de Angel Andrade, recorrerá esta calle, la de la Estación, Toledo, Feria y Plaza de la Constitución, volviendo desde este último punto al Prado para entrar de nuevo en la Catedral.

Las calles del tránsito se encontrarán engalanadas, a cuyo efecto y como estímulo a la devoción de los vecinos, el Ayuntamiento otorgará un premio a aquellos de los balcones de la carrera que se encuentren mejor engalanados.

TRASPASO POR DOS AÑOS Y AMPLIACION de otras dos, de la acreditada
FONDA NUEVA Y BAR
sita frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano.
Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Circulo de Recreo.—PUERTOLLANO
(Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Una vez la procesión en la Plaza de la Constitución, desde la terraza del Excmo. Ayuntamiento se cantará una solemne Salve en honor de nuestra Patrona, por la orquesta y diferentes elementos de la notable compañía de Rafaela Haro que actuará durante nuestras ferias en el Teatro de Cervantes.

A continuación el Ilmo. señor Obispo Prior subirá el Ayuntamiento para desde allí, la Casa de todos, consagrar pública y solemnemente la imagen de nuestra Patrona al pueblo que la venera.

SOCIEDAD

Viajeros

De Fuente el Fresno saludamos a Don Blas y a Don Ricardo García de León.

—Llegó de Malagón Don Valerio Polo.

—Regresó de Almagro Don Alfredo Pérez Pastor

ARRIENDO O VENTA

de toda la casa Jaspe 4 con comunicación a Montesa 1.

Para tratar, dirigirse a DON JOSÉ CRUZ PRADO, Corredor de Comercio, Pilar 8 Ciudad Real.

MADRID Y PROVINCIAS

La situación en Marruecos

El parte de guerra del día 26 acusa tranquilidad en la zona oriental, y en la occidental dice que han sido hostilizadas ligeramente las fuerzas del sector de Zoco Arbao, que vivaquean en las posiciones avanzadas. La descubierta se efectuó sin novedad y los convoyes circularon normalmente por la carretera de Xauen.

El parte del día 27 dice: «Sin novedad en ambas zonas».

El precio del pan

Se espera que la Junta Central de Abastos rechace el acuerdo de la provincial, que ha accedido a elevar el precio del pan.

Un diplomático

De Tánger ha llegado a Madrid el representante diplomático de España, señor Serret.

Destituciones

LA CAROLINA. — Han sido destituidos el alcalde y cinco concejales.

EXTRANJERO

El Rey de España

PARIS. — La Academia de Bellas Artes ha elegido socio al Rey de España don Alfonso XIII.

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 16 y 17

CIUDAD REAL

ENCUADERNACIONES de todas clases

Especialidad en Pasta Española y Protocolos.—RAMÓN SÁNCHEZ LOPEZ.—CIUDAD REAL.—Encargos en la Imprenta del Progreso Manchego.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES
Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido. Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento. Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz. La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.	Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales. El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.	Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales: A un mes el 3 % En tres meses el 3 1/2 % En seis meses el 4 % En un año el 4 1/2 % La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. - Alcaraz. — Alcázar de San Juan. — Almansa. — Alicante. — Almería. — Arcos de la Frontera. — Badajoz. — Baena. — Barcelona. — Bilbao. — Cabra. — Carmona. — Cartagena. — Ceuta. — **Ciudad Real.** — Córdoba. — Don Benito. — Ecija. — Elche. — Granada. — Guadix. — Huelva. — Jaén. — Jerez de la Frontera. — La Carolina. — La Línea. — Larache. — Linares. — Lucena. — Málaga. — Manzanares. — Martos. — Medina del Campo. — Medina de Rioseco. — Melilla. — Mistrilla. — Murcia. — Madrid. — Palencia. — Peñarroya. — Pozoblanco. — Puente-Genil. — Puebla nueva del Terrible. — Ronda. — Segovia. — Sevilla. — Sotodellanca. — Teruel. — Tetuán. — Tomelloso. — Toledo. — Ubeda. — Valdepeñas. — Valladolid. — Villena. — Zafra. — Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

¡Labradores...!

COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA

"COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA,"

(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)

GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN PORTMAN

AGENTE REGIONAL DE VENTAS:

M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN

(FÁBRICA DE HARINAS)

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

Dr. Roca Sánchez

MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA DE MADRID. — EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALFAGUARA, GRANADA.

CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.

De 9 a 12, días laborables

GENERAL REY 9. (antes Ballesteros).

Ciudad Real.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

VIDA D. JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada 1 Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

SOLA GRAN CERÁMICA Electro - Mecánica

TEJA PLANA Y ÁRABE — LADRILLO HUECO Y MACIZO — TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS — CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ATILANO JURADO NIETO PUERTA DE GRANADA, 3 Teléfono, n.º 168 CIUDAD REAL

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA DE Sucesor de Tello Hermanos

ANÍBAL LÓPEZ TELLO

VALDEPEÑAS

(CIUDAD REAL)

ESPECIALIDAD

ANÍS DE LA MANCHEGA

SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Eléctro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, Endoscopia y Cistoscopia, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos, Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

CHOCOLATES — CAFÉS — TÉS SUPERIORES

Barrenegoa

(CASA FUNDADA EN 1850)

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

atuendo, a la belleza rozagante y de exhibición, a la hermosura deslumbradora, era demasiado... sencilla, demasiado... monjita. Mas, ¿en qué consistiría que Eduardo, acostumbrado al trato con las *otras* bellezas, las de escaparate, se sentía cohibido, avergonzado y tímido ante la sencillez cándida de aquella muchachita que había llegado al momento, místico o pagano, divino o sensual, o todo a la vez, en que el Verbo se hace carne, en que la niña se hace mujer; ese instante en que no se sabe si es crisálida o mariposa, si es capullo o es flor?

No conoció a sus padres. Una noche, el Cura de Los Jarales, que, a la sazón residía en la capital, oyó llamar a la puerta y pasos que se alejaban rápidamente. Al salir, encontró en el umbral un bulto y una carta. El bulto era una niña envuelta en finísimos pañales, que sonreía, como un ángel, ante la asombrada cara del buen padre de almas. La carta decía que, por circustancias que no hacían al caso mencionar, dejaban la niña en su poder, confiando de su bondad y cariñadad reconocidas que la haría cuidar. Con la carta iban diez mil pesetas, que hicieron, sin duda, confirmar la caridad del sacerdote. Y así tuvo el bueno del páter una hija sin concúbito carnal, que ya su edad —más que la regla—le vedaba, a cuya hija llamó Isabel. Cuando ésta fue mayorcita, el cura se hizo llamar tío, consanguineidad peculiar de los que gastan bala-drán, porque,

CAPITULO V

ISABELILLA

Abundan por esos mundos de Dios quienes no creen que un amor puede suplantar a otro o bien extinguirlo o marchar al lado suyo como hermanos siameses. Con su pan se lo coman. Yo solo sé que Eduardo, el mismísimo Eduardo, que quiso a Enriqueta a más no poder, se enamoricó, así como suena, en Los Jarales, en aquel minúsculo pueblo de un puñado de vecinos. ¿Que nó puede un nuevo amor florecer al lado de otro primero? Muy señores míos; pero, a los hechos me atengo. Cierto día, de manos a boca, encontróse Eduardo con que en su corazón retoñaba otro querer que crecía lozano, como la mala hierba y, sin embargo, cosa rara, no llegaba a extirpar al otro. Y bien: ¿qué me dicen a esto los *monetistas* amorosos?

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

PLOMOS PARA CAZA Y TUBO DE PLOMO

de todas dimensiones para cañerías, a precios sin competencia

ALBAYALDE ULTRAFINADO "LINARES," en barriles de 50 kilos a 147,50 °/, kilos

INSTALACIONES COMPLETAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HABITACIONES

CARLOS PRADO Y GRAS

PLAZA CERVANTES 6.-Apartado de Correos n.º 50

CIUDAD REAL

DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA DE LA MANUFACTURA «SOPWITH» LINARES (JAEN)

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS : PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR Nº 8.-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguradora Gónderlos" de Seguros contra incendios y de accidentes.

:-GARAGE JURADO:-

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36

CIUDAD REAL

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABERCAS

STOCK, MICHELIN, FLEX Y UNITES STATES

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si teneis pozos falsos y quereis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armado: PATENTADO

NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

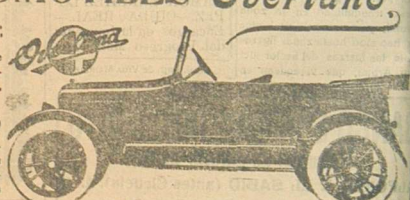

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo CIUDAD REAL

LA CONFIANZA

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES

PEDRO SALMERON CARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica previamente una selección de semillas.

El local Fábrica, adecuado, reune todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.

VARIEDAD DE CONSERVAS

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS la más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

FÁBRICA DE SUPERFOSFATO

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Pórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

46 JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE

Al principio suele ser casi nada, como la nubecilla de la tormenta: «no es lea esta chica». Después crece el embrión: «me gusta». Sigue *creciendo*: «qué bonita y qué simpática es esta chica», y, por último, aumentando, de aquella ínfima semilla se hace un árbol frondoso y exuberante que invade el corazón, o el órgano que usted encargado de esos dulces menesteres; hay quien dice que el hígado; otros que el bolsillo... Y allí me tienen de plantón a un amor que echa raices y florece, riéndose de los peces cromáticos, porque, contra él no valen ya ni ausencias, ni imposición, ni consejos, ni propósito de enmienda. Y, entonces, lector amigo, aquello manda en nosotros y nos domina y nos esposa y la voluntad es una feble tabla a merced del irritado oleaje. ¿Qué las cosas terminan a medida de los deseos? El náufrago ha hallado tierra asequible. ¿Qué no sucede así? Pues... hombre al agua. Ahora bien—y no te enfades, lectora—; como salvedad hemos de hacer constar que, en muchos casos, valía más dar de coronilla en el fondo del Océano...

Pero, sea de ello lo que quiera y digresiones aparte, lo cierto de toda certeza es que Eduardo empezó a interesarse por Isabelilla y, tan deprisa caminó, que pronto dió alcance al cuarto escalón de la serie: «yo quiero a esa chica», saltándose bonitamente los primeros, como el niño que empieza a comer por el postre. ¿Que quién era Isabelilla? Pero, lector; ¡cuidado que eres curiosin!

LO QUE HA DE SER 47

Era Isabel una preciosa chiquilla que había visto diez y ocho veces abrirse las flores; fresca, como el agua abril; rubia, como las espigas en sazón; gentil, como la misma gentileza y con unos cándidos ojos azules cuya mirada tenía la gracia alada de una caricia.

Cuando Eduardo fue presentado a ella por el médico del lugarejo, pareciole haberla visto en otra parte; tal vez en un cuadro de la escuela italiana, de donde habría descendido. Su carne tenía las mismas palideces que aquellos pintores ponían en sus delicadas vírgenes, en las que animaban la dulzura y la gracia más que la belleza. Y eso era la hueríana, en efecto; un portento de ritmo, de *gracia*. Sus ojos tenían el azul tranquilo de un cielo mañanero; eran casi transparentes y, a su través, se adivinaba, se veía, más bien, la placidez, la pureza de un alma delicada y sensible. Sus cabellos, de ese color de oro viejo de los retablos antiguos o de las mieses agosteñas, parecieron al joven eléctricos, cierta vez que, involuntariamente, le rozaron la cara. Era esbelta; de torso que se insinuaba potente, signo de vigorosa fecundidad. Luego, de un cuello blanquísimo, de leche, temblaban, al ritmo de la respiración, las purísimas palomas de unos senos prometedores. Pero, sobre todo, el prodigio de sus manos, de aquellas manos suaves, como fabricadas por el más escrupuloso y paciente escultor a levísimas mordeduras de cincel...

Sin embargo, para el joven, aficionado al

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL